CxG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L.

(Anteriormente CxG Publicidad Directa, S.L.)

Informe de Auditoría y Cuentas anuales
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2008 e
Informe de gestión del ejercicio 2008.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Edificio Torre Cristal
Enrique Mariñas 36
15009 A Coruña
España
Tel.: +34 902 021 111
Fax: +34 981 285 600

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Socios de CxG Publicidad Directa Corporación CaixaGalicia, S.L. (anteriormente C Por G Publicidad Directa, S.L.) por encargo de los Administradores

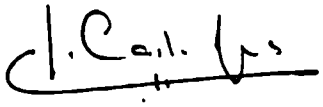
1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas CxG Publicidad Directa Corporación CaixaGalicia, S.L. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de CxG Publicidad Directa Corporación CaixaGalicia, S.L. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como cuentas anuales abreviadas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2 d) "Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" de la memoria se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008. Con fecha 16 de junio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CxG Publicidad Directa Corporación CaixaGalicia, S.L. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Juan Carlos Ramos Maneiro
Socio - Auditor de Cuentas

22 de junio de 2009

CXG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L
(ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

CxG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L
(ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	Notas de la la memoria	2008
A) Activo no corriente		**6.742.459**
I. Inmovilizado Intangible	5	12.321
II. Inmovilizado material	6	6.656.592
III. Activos por impuesto diferido	8 y 11	73.546
B) Activo corriente		**4.723.560**
I. Existencias		166.228
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.579.683
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	7	666.672
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	7 y 8	28.609
3. Otros creditos con las Administraciones Públicas	7 y 10	884.402
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 8	265.867
IV. Inversiones financieras a corto plazo	7	23.513
V. Periodificaciones	-	21.341
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.666.928
1. Caja	-	2.150
2. Bancos e inst crédito, c/c	-	2.664.778
Total activo (A+B)		**11.466.019**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2008
A) Patrimonio Neto		**3.163.915**
A-1) Fondos propios		2.183.504
I. Capital	9	2.108.100
II. Prima emisión	9	800.000
III. Reservas		(126.933)
1. Reserva legal	9	620
2. Otras reservas	9	(127.553)
IV. Resultado de ejercicios anteriores	-	(61.670)
V. Resultado del ejercicio	-	(535.993)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados	10	980.411
B) Pasivo no corriente		**2.280.649**
I. Deudas a largo plazo	7	1.860.473
II. Pasivos por impuesto diferido	7 y 11	420.176
C) Pasivo corriente		**6.021.455**
I. Deudas a corto plazo.	7	1.267.813
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	7 y 8	4.292.440
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		461.202
1. Proveedores	7	422.994
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	7 y 8	8.827
3 Otros acreedores	7	29.381
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)		**11.466.019**

CxG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L
(ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	NOTA	2008
A) Operaciones continuadas:		
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	1.603.630
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso		212
3. Aprovisionamientos	12	(1.140.315)
a) Trabajos realizados por otras empresas		(310.125)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(830.190)
4 Otros Ingresos de explotación		74.189
5. Gastos de personal:		(496.139)
a) Sueldos, salarios y asimilados	12	(354.582)
b) Cargas sociales	12	(141.557)
6. Otros gastos de explotación		(416.171)
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(137.969)
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		42.247
9. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	4.b	(28.545)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9)		(498.861)
10. Ingresos financieros	8	41
11. Gastos financieros	-	(266.884)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	8	(128.915)
b) Por deudas con terceros		(137.969)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (10+11)		(266.843)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	11	(765.704)
12. Impuestos sobre beneficios	11	229.711
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+12)		(535.993)
B) Operaciones interrumpidas		-
13. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+B)		(535.993)

CxG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L
(ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Notas en la memoria	2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**(535.993)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.116.664
V. Efecto impositivo		(334.999)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**781.665**
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(42.247)
IX. Efecto impositivo		12.674
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(29.573)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B +C)		**216.099**

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	**2.053.100**	**0**	**620**	**130.323**	**(191.993)**	-	**1.992.050**
I. Ajustes por cambios de criterio 2007	-	-	(127.553)			228.319	100.766
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	**2.053.100**	**0**	**(126.933)**	**(61.670)**		**228.319**	**2.092.816**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-			(535.993)	752.093	216.099
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-				-	
1. Aumentos de capital	55.000	800.000			-	-	855.000
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	**2.108.100**	**800.000**	**(126.933)**	**(61.670)**	**(535.993)**	**980.411**	**3.163.915**

CXG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L (ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la Sociedad

C POR G Publicidad Directa, S.L. (en adelante, la Sociedad), se constituyó en A Coruña como sociedad limitada por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2005 bajo la misma denominación.

Con fecha 3 de marzo de 2009, la Sociedad cambió su denominación por la actual CXG Publicidad Directa Corporación CaixaGalicia, S.L.

La Sociedad tiene como objeto social:

i. La comercialización al mayor y al menor, importación y exportación, de toda clase de artículos de regalo, decoración, eléctricos y electrónicos, artes gráficas y librería, cerámica y porcelana, joyería y platería, menaje casero, mobiliario, ocio, deportes, textiles, alimenticios, y bebidas, promoción publicidad y otros bienes muebles no sujetos a legislación especial.

ii. Las actividades anexas a las artes gráficas, tales como embolsado plástico y retractilado de revistas, publicaciones, coleccionables, así como la manipulación exterior y/o interior de las mismas, pudiendo comprender los siguientes procesos: diseccionado, etiquetado, pegado sachettes/gadgets, insertado o alzado de elementos, etc, así como la preparación y adecuación de los elementos manipulados para su entrega y posterior distribución.

iii. La prestación de todos los servicios de gestión no bancarios referentes a las tarjetas de crédito o débito que haya emitido cualquier tipo de entidad, estampación de las tarjetas, mantenimiento de las mismas e instalación e información a sus usuarios, gestión del centro de autorizaciones y, en general la prestación de los servicios de soporte administrativo de toda la gestión y administración de las citadas tarjetas, con exclusión de todas las actividades legalmente atribuidas de forma exclusiva a las Entidades de Crédito.

iv. La promoción y desarrollo de empresas comerciales, industriales y servicios, también con exclusión expresa de actividades legalmente atribuidas de forma exclusiva a las Entidades de Crédito y las sometidas a normativa especial.

v. El tratamiento informático de datos, confección y elaboración de estadísticas e informes, recogida de datos, prestación de servicios comerciales y su promoción.

vi. El tratamiento y ensobrado de la correspondencia y su distribución y entrega, con carácter general para cualquier empresa o cliente.

vii. El tratamiento de documentación en forma manual o automatizada, así como en soportes, tarjetas, cintas, diskettes u otros medios que permita la tecnología.

viii. El tratamiento y franqueo de la correspondencia a terceros, excluyendo en todo caso las operaciones que realiza el Servicio Nacional de Correos y Telégrafos.

ix. La prestación de servicios de mailing y envíos publicitarios para clientes, excluyendo la publicidad en si misma.

x. La prestación de servicios de marketing directo para clientes.

Como se indica en la Nota 9, el capital de la Sociedad pertenece al 99,99% a CXG Corporación Caixa Galicia, S.A, y al 0,01% a Tasaciones y Valoraciones de Galicia S.A. Todas ellas son dependientes de la Caja de Ahorros de Galicia, Sociedad inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro con el número 130, folio 97. Su código de identificación fiscal es G-15028947, y su número de entidad financiera: 2091. Está domiciliada en Rúa Nueva 30, A Coruña.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Socios, la cual se espera que se produzca sin modificaciones.

b) Principios contables

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han aplicado los principios contables que se resumen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas por la legislación mercantil vigente aplicable a la Sociedad, los administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

d) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales. La Sociedad ha optado por no incluir información comparativa del ejercicio 2007 adaptada al PGC 2007, que, por lo tanto se ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2008.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre referida al balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el PGC 1990:

CXG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L
(ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	2007 Euros	PASIVO	2007 Euros
INMOVILIZADO		**FONDOS PROPIOS**	
Gastos de establecimiento	182.219	Capital suscrito	2.053.100
Inmovilizado inmaterial	15.559	Resultados negativos de ejercicio anteriores	-
Inmovilizado material	2.443.026	Reservas	130.943
Inmovilizado financiero	27.995	Resultado del ejercicio	(191.993)
	2.668.799		**1.992.050**
		ACREEDORES A LARGO PLAZO	
		Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
		Otros acreedores	3.075.526
ACTIVO CIRCULANTE			
Existencias	**82.317**		**3.075.526**
Deudores	**1.074.493**		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	813.060	**ACREEDORES A CORTO PLAZO**	
Empresas del Grupo, deudores	206.942		
Deudores varios	-	Deudas con entidades de crédito	-
Administraciones Públicas	54.491	Deudas con empresas del grupo	96.116
Inversiones financieras temporales	**14.173**	Acreedores comerciales	295.314
Tesorería	**1.917.853**	Otras deudas no comerciales	266.550
Ajustes por periodificación	**16.026**	Administraciones Públicas	48.105
		Ajustes por periodificación	-
	3.104.862		**706.085**
TOTAL ACTIVO	5.773.661	TOTAL PASIVO	5.773.661

CXG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L (ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

DEBE	2007 Euros	HABER	2007 Euros
GASTOS:		**INGRESOS:**	
Aprovisionamientos	1.062.021	Importe neto de la cifra de negocios	1.830.685
Gastos de personal	559.978		
Sueldos, salarios y asimilados	419.050		
Cargas sociales	140.928		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	135.277	Otros ingresos	137.684
Variación provisiones tráfico	3.742		
Otros gastos de explotación	370.145		
Beneficios de explotación	-	**Pérdidas de explotación**	**162.794**
Gastos financieros y gastos asimilados		Ingresos financieros	
Por deudas con empresas del grupo	50.666	En empresas del grupo	176
Por otras deudas	140.961		
Resultados financieros positivos	-	**Resultados financieros negativos**	**191.451**
Beneficios de la actividades ordinarias	-	**Perdidas de las actividades ordinarias**	**354.245**
		Beneficios procedentes de inmovilizado	51.458
		Ingresos extraordinarios	-
Gastos extraordinarios	161	Ingresos de ejericicios anteriores	22.704
Resultados extraordinarios positivos	**74.001**	**Resultados extraordinarios negativos**	-
Beneficios antes de impuestos	-	**Pérdidas antes de impuestos**	**280.244**
Impuesto sobre beneficios	-	Impuesto sobre beneficios	88.251
Resultado del ejercicio (Beneficios)	-	**Resultado del ejercicio (Pérdidas)**	**191.993**

- La conciliación entre le Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC 1990 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las normas contables establecidas en el PGC 2007, se muestra a continuación:

	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC 1990	1.992.050
Impactos de aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad	
Cancelación Gastos de constitución	(511)
Cancelación Gastos de primer establecimiento:	(114.220)
Cancelación Gastos de ampliación de capital:	(12.822)
Intereses implícitos del préstamo subvencionado (Nota 10)	228.319
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	**2.092.816**

La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance de apertura a la fecha de transición conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, con la excepción de los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

e) Aspectos relativos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se han utilizado estimaciones y juicios que tengan, a estimación de los administradores de la Sociedad, un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio 2008, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación del Socio Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultados del ejercicio (Pérdidas)	535.993
Propuesta de distribución:	
A remanente	130.323
A resultados negativos de ejercicios anteriores	405.670
Total distribuido	**535.993**

4. Normas de registro y valoración

Los criterios y principios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales abreviadas son los que se resumen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición, y se amortizan linealmente en un período de cuatro años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 en concepto de amortización de inmovilizado intangible ha ascendido a 9.145 euros (Nota 5).

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se valoran al precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente según su vida útil estimada, en función de los siguientes coeficientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	6-10
Otras instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte y Otro inmovilizado	6-10

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 en concepto de amortización de inmovilizado material ha ascendido a 128.824euros (Nota 6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. En 2008 se han registrado pérdidas por enajenación de inmovilizado por importe de 28.545 euros.

c) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la correción es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado

d) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias. En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

f) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

h) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de embolsado plástico y retractilado de revistas y publicaciones. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha concreta o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios, se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

j) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Medio ambiente

Las acciones llevadas a cabo por la sociedad en materia de medio ambiente son imputadas al resultado en el ejercicio en que se producen.

En el caso de que dichas acciones supongan la adquisición, renovación, ampliación, o mejora de un inmovilizado, serían activadas en el inmovilizado de la Sociedad aplicando los mismos criterios de amortización que para las inmovilizaciones materiales.

5. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado durante el ejercicio 2008, son los siguientes:

	Euros			
	Saldo al 31.12.07	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.08
Coste:				
Concesiones, Patentes y marcas	480	-	-	480
Aplicaciones informáticas	19.760	5.907	-	25.667
	20.240	**5.907**	**-**	**26.147**
Amortización acumulada	**(4.681)**	**(9.145)**	**-**	**(13.826)**
Total neto	**15.559**			**12.321**

A 31 de diciembre de 2008, las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas ascienden a un importe de 7.448 euros.

6. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe del balance de situación y el movimiento producido durante el ejercicio 2008, tanto para el coste como para la amortización acumulada, son los siguientes:

	Euros				
	Saldo al 31.12.07	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.08
Terrenos y bienes naturales	1.404.217	18.973	-	-	1.423.190
Construcciones	-	2.098.078	-	280.068	2.378.146
Instalaciones técnicas y maquinaria	855.895	1.893.211	(8.879)	-	2.740.227
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	55.953	117.935	(31.005)	-	142.883
Construcciones en curso	280.068	-	-	(280.068)	-
Otro inmovilizado	50.080	251.794	(9.027)	-	292.847
	2.646.213	**4.379.991**	**(48.911)**	**-**	**6.977.293**
Amortización acumulada	**(203.187)**	**(128.824)**	**11.310**	**-**	**(320.701)**
Total neto	**2.443.026**				**6.656.592**

A 31 de diciembre de 2008, existe inmovilizado totalmente amortizado por los siguientes importes:

	Euros 2008
Maquinaria	7.842
Equipos Proceso información	5.066
Utillaje	41
Total	**12.949**

7. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros	Corto Plazo		Largo Plazo
Créditos, derivados y otros	Grupo	Otros	Grupo
Préstamos y partidas a cobrar	294.476	1.574.587	73.546
Total	**294.476**	**1.574.587**	**73.546**

Pasivos financieros	Corto Plazo		Largo Plazo
Débitos y partidas a pagar	Grupo	Otros	Otros
Deudas con entidades de crédito	4.292.440	-	-
Derivados y otros	8.827	1.720.188	2.280.649
Total	**4.301.267**	**1.720.188**	**2.280.649**

En el importe de las deudas a largo plazo se incluyen 1.860.473 euros (Nota 10) correspondientes a la parte a reintegrar en dicho plazo de un préstamo subvencionado concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Asimismo, en el corto plazo, y en relación con la ayuda comentada en el párrafo superior, se incluyen 922.660 euros, que la sociedad reintegrará en 2009.

A efectos de clasificar temporalmente la devolución de la citada ayuda, se ha estimado, en base a la documentación existente, el momento en el que habrá que atender los distintos desembolsos.

8. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los saldos y transacciones con sociedades del Grupo al que pertenece la Sociedad es el siguiente:

	Transacciones				Saldos			
EMPRESA	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros	Tesoreria	Deudores c/p	Deudores l/p	Acreedores c/p
CxG Gestión Operativa Corporación Caixa Galicia, S.A.	125.910	-	6.393	-	-	29.348	-	77
STD – Multiopción, S.A.	1.958		12.497	-	-	34	-	6.836
Fundación Caixa Galicia	670	-	-	-	-	-	-	-
Tasagalicia Consult S.A.U	12	-	-	-	-	12	-	-
Corporación Empresarial y Financiera de Galicia S.L	50	-	16.500	-	-	58	-	1.460
CxG Desarrollos inmobiliarios, S.L.U.	24	-	-	-	-	28	-	-
Correduría de Seguros Grupo Caixa Galicia S.A.	-	-	-	-	-	(1.203)	-	-
CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A.	47	-	-	-	-	54	-	-
CxG Viaxes Corporación Caixa Galicia, S.A.	-	-	2.661	-	-	-	-	454
Espacios Termolúdicos, S.A.	-	-	509	-	-	-	-	-
Caja de Ahorros de Galicia	480	41	630	128.915	63.393	266.075	73.546	4.292.440
Aviva	652	-	-	-	-	-	-	-
CxG Willis	60	-	-	-	-	70	-	-
Pescanova	12.572	-	-	-	-	-	-	-
Total	**142.435**	**41**	**39.190**	**128.915**	**63.393**	**294.476**	**73.546**	**4.301.267**

Adicionalmente a lo reflejado en el cuadro existen 2.093.055 euros correspondientes a adquisiciones de inmovilizado con la sociedad del Grupo, TasaGalicia Consult, S.A.U. Asimismo, la Sociedad ha adquirido inmovilizado tanto a la Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L. como a CXG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A. por importe de 30.357 y 9.029 euros respectivamente.

Las transacciones con partes vinculadas se corresponden con el tráfico al tráfico ordinario de la empresa y se efectúan en condiciones normales de mercado. Los bienes y servicios normalmente se negocian sobre una base de margen sobre coste.

La sociedad posee una póliza de crédito formalizada con la Caja de Ahorros de Galicia con un límite de 5.243.654 euros, y con un saldo dispuesto a fecha 31 de diciembre de 2008 de 4.257.712 euros.

9. Fondos propios

a) Capital suscrito

Con fecha 29 de octubre de 2008, la sociedad efectuó una ampliación de capital de 55.000 euros, con una prima de emisión de 800.000 euros, suscrita y desembolsada en su totalidad por CXG Corporación Caixa Galicia S.A.

El capital social a 31 de diciembre de 2008 se queda compuesto, por tanto, por 21.081 participaciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en un 100%. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

El 99,995% de las participaciones pertenecen a CxG Corporación Caixa Galicia S.A, y el 0,005% restante pertenece a Tasagalicia S.A.

b) Prima de emisión

Tras la ampliación efectuada el 29 de octubre de 2008, el importe de la prima de emisión asciende al 31 de diciembre de 2008 a la cuantía de 800.000 euros. Esta reserva es de libre disposición.

c) Reserva legal

La dotación a la reserva legal se determina de acuerdo con lo indicado en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas que establece que las sociedades vendrán obligadas a destinar a esta reserva un 10% de los beneficios del ejercicio hasta constituir una reserva que alcance, al menos, el 20% del capital.

Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, no es de libre disposición, excepto en caso de liquidación y solo podrá utilizarse para compensar pérdidas y aumentar el capital social en los términos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

d) Otras reservas

Corresponden a reservas voluntarias y son de libre disposición.

	Euros 2008
Legal y estatutarias:	
- Reserva legal	620
Otras reservas:	
-Reservas voluntarias	-
- Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	(127.553)
Total reservas	**(126.933)**

El importe de 127.553 euros, corresponde al ajuste de la primera aplicación del Nuevo Plan General Contable (Nota 2.d).

10. Subvenciones de capital recibidas

El movimiento de las subvenciones durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Subvención Igape	Subvención Ministerio	Total
Saldo 31.12.07	-	-	-
Ajuste NPGC	-	326.170	326.170
Efecto impositivo	-	(97.851)	(97.851)
Saldo 01.01.08	-	**228.319**	**228.319**
Concesión ajustada	1.116.664	-	1.116.664
Efecto impositivo	(334.999)	-	(334.999)
Altas en patrimonio neto	**781.665**	-	**781.665**
Imputación al resultado	(8.470)	(33.777)	(42.247)
Impuesto diferido	2.541	10.133	12.674
Bajas en patrimonio neto	**(5.929)**	**(23.644)**	**(29.573)**
Saldo final	**775.736**	**204.675**	**980.411**

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables registradas en el balance es el siguiente:

a) Subvención del Instituto Galego de Promoción Económica

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Instituto Galego de Promoción Económica	1.223.054	Financiación de inversiones.	24/05/06

Esta subvención se ha concedido para la construcción de un centro de acabado de artes gráficas. El organismo exige el cumplimiento de las siguientes condiciones, que debían acreditarse a fecha 31.10.2008 para la concesión de la subvención:

-Acreditar ante el Organismo Público que dispone de un nivel de autofinanciación que asciende al menos a 2.066.324 € y que deberá mantenerse hasta el final del plazo de vigencia.
-Mantener la inversión subvencionable durante 5 años, de acuerdo con el artículo 8.5 del Decreto 172/01 de 12 de julio sobre incentivos para el desarrollo económico y fomento de la actividad empresarial en la comunidad autónoma de Galicia (D.O.G. nº 142 de 23 de julio).
-Mantener 15 puestos de trabajo con contrato indefinido durante dos años.

Como la Sociedad no ha ejecutado el 100% de la inversión dentro del plazo establecido, la subvención concedida inicialmente se verá reducida por el porcentaje de ejecución real, que supone una cuantía de 106.390 euros menos.

b) Subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Ministerio de Industria	3.075.526	Préstamo subvencionado	31/07/06

La Sociedad ha percibido en enero de 2007 un préstamo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 3.075 miles de euros, como ayuda para la realización de un proyecto de inversión consistente en la instalación de un centro de acabado de artes gráficas. El periodo de carencia es de 5 años, y los intereses están subvencionados.

Al igual que para la subvención del Igape, la sociedad no ha ejecutado el 100% de la obra comprometida, provisionando la carga financiera derivada de la probable devolución de la ayuda. Los intereses implícitos devengados al 31 de diciembre de 2008 por el capital justificado ascienden a 292.393 euros.

Los importes de la deuda a largo plazo clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

2009	-
2010	-
2011	202.298
2012	198.301
2013	194.456
2014 y siguientes	1.265.418
Total	**1.860.473**

11. Situación fiscal

El desglose de los epígrafes de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Hacienda Pública deudora por IVA	524.084	-
Organismos Públicos deudores por subvenciones concedidas	360.318	-
Organismos Seguridad Social acreedores	-	12.109
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	14.025
Total	**884.402**	**26.134**

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Pasivos por impuestos diferidos		Activos por impuestos diferidos
	Subvención de capital	Subvención de intereses	Impuesto de sociedades
Saldo a 31 de diciembre de 2007	-	-	42.288
Altas	(334.999)	(97.851)	31.258
Bajas	2.541	10.133	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**(332.458)**	**(87.718)**	**73.546**

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la Base Imponible del Impuesto. La conciliación del resultado contable del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros 2008
Resultado antes de impuestos (Pérdidas)	(765.704)
Diferencias permanentes	-
Cargo a patrimonio neto (Diferencias temporales -)	(182.219)
Diferencias temporales positivas	104.192
Compensación de bases imponibles negativas	-
Base imponible = Resultado fiscal	**(843.731)**

El cargo a patrimonio neto se corresponde con el ajuste de primera aplicación del Nuevo Plan General Contable, por eliminación de los gastos de constitución y de ampliación de capital.

Las diferencias temporales positivas se corresponden a la provisión por los intereses de demora en la devolución del préstamo.

El saldo neto deudor, por importe de 265.867 euros, derivado de la contabilización del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2008 se encuentra registrado como una cuenta a cobrar a la Caja de Ahorros de Galicia, sociedad dominante del mencionado Grupo, dentro del epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8).

La Sociedad tributa en el régimen de Consolidación Fiscal del Capítulo VII, Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en el Grupo formado por Caja de Ahorros de Galicia, como sociedad dominante, y la Sociedad, entre otras, como sociedad dependiente.

El hecho de presentar la Sociedad declaración consolidada no determina que el impuesto sobre Sociedades devengado por la empresa difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual, razón por la cual no se hace mención a diferencias permanentes o temporales derivadas de la consolidación.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios no prescritos legalmente para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

12. Ingresos y gastos

Cifra de negocios

El detalle de la cifra de negocios, que corresponde íntegramente a operaciones realizadas en el territorio nacional, es el siguiente:

Actividad	Euros 2008
Centro de acabado	779.425
Servicios artes gráficas	824.205
Total	**1.603.630**

La práctica totalidad de las ventas de la compañía se realizan en territorio nacional.

Aprovisionamientos

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 adjunta es la siguiente:

	Euros 2008
Compras de mercaderías	315.847
Otros aprovisionamientos	651.813
Trabajos realizados por otras empresas	310.125
Rappels s/compras	(34.550)
Variación de existencias	(102.920)
Total	**1.140.315**

Gastos de personal

El epígrafe de Gastos de personal se desglosa de la siguiente forma:

	Euros 2008
Sueldos y salarios	354.582
Seguridad social a cargo de la empresa	102.843
Otros gastos sociales	38.714
Total	**496.139**

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Grupo profesional	Hombres	Mujeres
Titulados, técnicos administrativos	5	3
Oficiales	9	1
Total	**14**	**4**

Otros gastos de explotación

	Euros 2008
Servicios exteriores	**392.683**
Arrendamientos y cánones	51.755
Reparación y conservación	86.057
Servicios profesionales independientes	36.774
Transportes	87.760
Primas seguros	37.326
Servicios bancarios	32.109
Publicidad y propaganda	3.102
Suministros	30.286
Otros servicios	27.514
Otros tributos	**19.655**
Pérdidas gestión corriente	**2**
Dotación provisión insolvencias	**3.831**

13. Retribuciones al Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha satisfecho retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección por ningún concepto, ni dietas ni otras remuneraciones. Tampoco se han efectuado anticipos ni se han concedido créditos a los miembros del Órgano de Administración. Igualmente, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración y Alta Dirección.

14. Otra información

Los honorarios de los servicios de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers a la Sociedad durante ejercicio 2008 han ascendido a un importe de 6.700 euros.

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales). Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos que pudieran tener impacto sobre las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

CXG PUBLICIDAD DIRECTA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L
(ANTERIORMENTE C POR G PUBLICIDAD DIRECTA, S.L)

En A Coruña, a 31 de Marzo de 2009, los Administradores Mancomunados de CXG Publicidad Directa Corporación CaixaGalicia, S.L. formulan las presentes cuentas anuales abreviadas, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008.

D. Juan Carlos Cebral Santos
(Administrador Mancomunado)

D. Alfonso Álvarez Acevedo
(Administrador Mancomunado)